XIII MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS, CULTURA Y TRADICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:15 horas del día 23 de septiembre del 2026, reunidos en la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en los términos de los artículo 50 fracción VI y VII de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 37, 39, 40, 60 y demás aplicables, del Reglamento de Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco; donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, conformar las comisiones edilicias necesarios con el objeto de desahogar los asuntos que el Pleno le turne para el estudio y dictaminación, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
II. Aprobación del Orden del Día.
III. Asuntos del día.
   - Informe de resultados actividades Fiestas Patrias de San Juan de los Lagos y Delegación de Mezquitic de la Magdalena 2026
IV. Asuntos Generales.
V. Puntos de Acuerdo.
VI. Clausura de la Sesión

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Lic. Elba Lorena Herrera Gallardo, regidora presidenta de la comisión edilicia de espectáculos, cultura y tradiciones.	PRESENTE
Lic. Vanessa de Rueda Navarro, regidora colegiada	PRESENTE
C. Diana Laura de Anda Sánchez, regidora colegiada	AUSENTE

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Articulo 31 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, se hace del conocimiento que se sesionara las comisión edilicia de Espectáculos, Cultura y Tradiciones en las que se cuenta con la asistencia de regidores con derecho a voz y voto y el Secretario Técnico con derecho a voz únicamente, lo que representa mayoría calificada y por lo tanto se declara Quórum Legal para sesionar; igualmente se informa que se encuentra presente el Lic. Antonio Aarón Contreras Gallardo, Director de la Casa de la Cultura "María Izquierdo", Así como del Psicólogo Jairo Alejandro Preciado con derecho a voz únicamente.

Señores Regidores, en virtud de que se cuenta con la asistencia de 2 ediles presentes lo que corresponde a una mayoría calificada y se declara que existe quorum para sesionar y se da por agotado este punto del orden del día, por lo que se procede al siguiente asunto agendado.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez que se le dio lectura a los puntos agendados y previamente circulados, por votos a favor, **SE APRUEBA** el orden del día propuesto y se prosigue con el desahogo:

III. ASUNTOS DEL DIA

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día; en uso de la voz de la Regidora Lic. Elba Lorena Herrera Gallardo, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Espectáculos, Cultura y Tradiciones, hace referencia y plasmo por el presente que, se dará a conocer de parte del Lic. Antonio Aarón Contreras Gallardo, Director de la Casa de la Cultura "María Izquierdo", así como del Psicólogo Jairo Alejandro Preciado:

- Informe de resultados actividades Fiestas Patrias de San Juan de los Lagos y Delegación de Mezquitic de la Magdalena 2026

Se hace mención en relación a las fiestas patrias, que se trabajó conjuntamente con personal de presidencia municipal quienes tuvieron a su cargo la celebración del día 15 septiembre en la plaza principal, informando a la comisión edilicia que parte de la organización fue realizar la invitación al Ejercito Mexicano y la Guardia Nacional para participar el día 15 y 16 de septiembre en el grito de Independencia y en el desfile militar respectivamente, en cual se tuvo la participación especial del Ejercito mexicano, con un contingente además de la escolta y banda de guerra, lo que hizo que fuera más institucionalista y que se contó con la presencia del Coronel en turno, así mismo se tuvo la presencia de contingentes de la Guardia Nacional, Protección Civil y Seguridad Pública Municipal. En relación a la organización se pudo observar que se cumplió de manera perfecta con todo lo planeado.

Misma situación se reflejó en nuestra Delegación de Mezquitic de la Magdalena donde se cumplió cabalmente con lo indicado para dicho festejo nacional.

De igual manera se tuvo la organización para la realización del desfile cívico del día 16 de septiembre mismo que estuvo concurrido y participativo por varias instituciones escolares, militares y municipales.

Se comenta de parte del Director de la Casa de la Cultura "María Izquierdo", que igualmente se cumplió de manera satisfactoria todos los festejos programados dentro del mes patrio, que fueron encomendados a dicha dependencia municipal.

IV. ASUNTOS GENERALES

Se informa a los integrantes de esta comisión edilicia que no se cuenta con otro asunto a tratar.

V. PUNTOS DE ACUERDO.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del 23 de septiembre del 2026.

ATENTAMENTE

LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS, CULTURA Y TRADICIONES

LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO
REGIDORA COLEGIADA

C. DIANA LAURA DE ANDA SÁNCHEZ
REGIDORA COLEGIADA

C. AMPELIO DE JESÚS MACÍAS GALLARDO
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ANTONIO AARON CONTRERAS GALLARDO
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA "MARIA IZQUIERDO"